

ACUERDO N° 243 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a SEIS días del mes de AGOSTO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 6/08/18 a la Sra. **MARÍA CECILIA ARDISSONE**, Juez de Paz de San José del Morro; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Sra. **VANINA PAOLA MENNA**, Juez de Paz de La Punilla.

II) CONCEDER Licencia por Maternidad - Primer Período (Art. 17 Inc. a) del Ac. 155/18 – Reg. de Lic.) a la Sra. **ANDREA BARROSO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA Y CINCO (45) días, a partir del 16/08/18.

III) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 6/08/18 a la Sra. **DALMA ESTEFANIA BOCCA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.

IV) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 6/08/18 al Sr. **JOSÉ ANTONIO BUSTOS**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.

V) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 6/08/18 al Sr. **MARCOS MAURICIO CONFESOR**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.

VI) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, al Sr. **ANGEL RODOLFO FARIOLI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de NUEVE (9) días, los que se harán efectivos a partir del día 6/09/18.

VII) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 13/08/18 a la Sra. **MARÍA JOSÉ GUIÑAZU**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.

VIII) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 6/08/18 a la Sra. **MARINA JUANEU**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.

IX) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 9/08/18 a la Sra. **LUCIA CANDELA RODRIGUEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.

X) CONCEDER Licencia por Maternidad - Segundo Período y Licencia por Binomio Madre e Hijo (Art. 17 Inc. a) y 18 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) a la Sra. **LAURA MARIANA SOSA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 27/07/18 y hasta el 11/12/18.

XI) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 8/08/18 a la Sra. **GLADYS BEATRIZ VAZQUEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.